

Santa Marta, Junio 27 de 2024

Señor
HEILER ENRIQUE AVILA MERCADO

SECRETARÍA

La Secretaría de la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, con el objeto de cumplir con lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 de 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar al señor **HEILER ENRIQUE AVILA MERCADO** por medio del presente:

NOTIFICACION POR AVISO Junio 27 de 2024	
Providencia AUTO DE APERTURA DE PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.	
Fecha Providencia: Abril 05 de 2022	
Tipo de Providencia: AUTO DE APERTURA	
P.R.F.: 1009-2022	
PROFERIDO POR (DEPENDENCIA): CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES	

Se le hace saber que contra la presente providencia proceden los recursos de Ley.

Fecha de publicación de citación para notificación personal:	16 de febrero de 2024
Acompaña al presente aviso copia íntegra del acto administrativo así	
Anexo providencia en (No. Folios):	trece (13) Folios

Esta citación se publica en la página web oficial de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, fijándose el 27 de junio de 2024 por el término de cinco (5) días hábiles. Por lo tanto, se desfija el aviso el 5 de julio de 2024, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 inciso 2 de la Ley 1437 de 2011.


LAURA MARCELA ESCORCIA JIMÉNEZ
Secretaria
Contraloría Auxiliar para las Investigaciones

Elaborado por: Laura Marcela Escorcía	Cargo: Secretaria Ejecutiva
Revisado y aprobado por: Daniel Camilo Aaron Linero	Cargo: Contraloría Auxiliar para las Investigaciones

Calle 17 No. 1C-78 Santa Marta – Magdalena – Colombia
Email: investigaciones@contraloriadelmagdalena-gov.co